

**PERFIL DE PUESTO**

**Descripción del Puesto**

<b>Puesto:</b>	Unidad de Enlace de Mejora Regulatoria	
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	
<b>Reporta a:</b>	Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	
<b>Supervisa a:</b>		
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Todas las áreas del H. Ayuntamiento.	Ejecutar acciones en la Mejora Regulatoria de la Dirección.	
<b>Interacciones Externas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	

### Descripción de las Funciones del Puesto

#### Descripción Genérica

Supervisar el proceso de mejora regulatoria al interior de la dependencia, siguiendo los planes y las directrices formuladas por la Autoridad Municipal.

#### Descripción Específica

- I. Coordinar el proceso de mejora regulatoria al interior del Sujeto Obligado, siguiendo los planes formulados por la Autoridad Municipal;
- II. Formular y someter a la opinión de la Autoridad Municipal el Programas Anual;
- III. Informar de conformidad con calendario que establezca la Autoridad Municipal, respecto de los avances y resultados en la ejecución del Programa Anual correspondiente;
- IV. Supervisar y asesorar en la formulación de las Propuestas regulatorias y los Análisis correspondientes;
- V. Hacer del conocimiento de la Autoridad Municipal, las actualizaciones o modificaciones al Catálogo de Regulaciones y al Catálogo Municipal en el ámbito de su competencia;
- VI. Hacer del conocimiento de la Autoridad Municipal, las actualizaciones o modificaciones al Inventario;
- VII. Informar al titular del Sujeto Obligado de los resultados de su gestión en materia de mejora regulatoria;
- VIII. Colaborar con la Autoridad Municipal en la elaboración y ejecución de mecanismos que permitan medir periódicamente la implementación de la mejora regulatoria en los Sujetos Obligados, y
- IX. Las demás que señale el presente reglamento, otros ordenamientos aplicables y la Autoridad Municipal.

### Perfil del responsable del Puesto

#### Perfil del Puesto

<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura en administración y/o a fin.
<b>Experiencia:</b>	5 años mínimos ininterrumpidos, anteriores a la fecha de ocupar el puesto.
<b>Conocimientos:</b>	Administración, administración pública, procedimientos, ciencias económicas-administrativas, informática.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Capacidad de planeación, Capacidad de negociación, control administrativo, enfoque en resultados.